

ACORDADA T.F.N. 2.511/14
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2014
B.O.: 17/12/14
Vigencia: 17/12/14

Tribunal Fiscal de la Nación. FERIA judicial de enero de 2015. Integración de la Sala de FERIA.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2014, siendo las 15:00 horas, se reúnen los vocales miembros del Tribunal Fiscal de la Nación, cuyas firmas obran al pie de la presente, con la presidencia del acto del Dr. Juan Carlos Vicchi, a efectos de considerar la integración de las Salas que funcionarán durante la feria judicial del mes de enero del año 2015, entre los días 1 y 31, así como también el horario de atención al público durante dicho receso. Luego de un cambio de opiniones, los señores vocales,

ACORDARON:

Art. 1 – Disponer que durante el período de feria comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2015, el Tribunal de FERIA se integrará con una Sala con competencia impositiva y una Sala con competencia aduanera. Cada una de esas Salas se integrará con un mínimo de dos vocales. Si integrada con ese mínimo no existiera acuerdo en las votaciones de esos dos vocales en alguna causa a resolver, se convocará a un tercer vocal de la respectiva competencia.

Art. 2 – Disponer que durante la feria judicial del mes de enero del año 2015 actúe, como Sala de feria con competencia impositiva, la integrada por los Dres. Armando Magallón (del 1 al 16, inclusive), Esteban Juan Urresti (del 1 al 16, inclusive), Juan Carlos Vicchi (del 1 al 16, inclusive), Ignacio Josué Buitrago (del 17 al 31, inclusive), José Luís Pérez (del 17 al 24, inclusive), Edith Viviana Gómez (del 25 al 31, inclusive), pudiendo ser convocados en caso de necesidad la Dra. Edith Viviana Gómez (del 17 al 24, inclusive), y el Dr. José Luís Pérez (del 25 al 31, inclusive). Como Sala de feria con competencia aduanera, actuará la integrada por los Dres. Claudia Sarquis (del 1 al 31, inclusive), Cora Marcela Musso (del 1 al 11, inclusive), Horacio Joaquín Segura (del 1 al 11, inclusive), Christian Marcelo González Palazzo (del 12 al 31, inclusive), Pablo Adrián Garbarino (del 12 al 31, inclusive). El horario de Mesa de Entradas y atención al público durante el período de feria judicial será de 9:30 a 11:30 horas.

Art. 3 – De forma.